

Francisco de Orellana, 13 de Enero de 2012

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SAVY S.A. POR EL  
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**

Señores Socios  
**CONSTRUCTORA SAVY S.A.**

Yo, JAIME OSWALDO VEGA SALAZAR con C.I. 1710814706, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía CONSTRUCTORA SAVY S.A. durante el ejercicio económico del 2011.

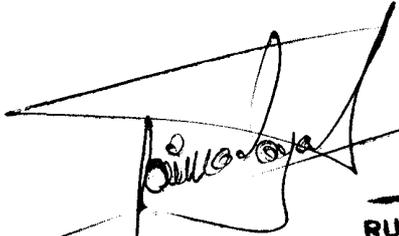
Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2011, es importante manifestar que la inactividad de la compañía se debió a la necesidad de adquirir mayor experiencia en el campo de la construcción, por tal motivo se optó por no realizar ningún tipo de actividad económica, y por ende esta Gerencia no presenta resultados ni cambios en crecimiento, acciones, balances, estados financieros, metas y objetivos.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con las actividades para las cuales fue creada, así como adquirir experiencia y estar en capacidad de contratar a futuro.

Sin embargo, para el ejercicio 2012, esta administración se propone empezar un ejercicio económico que permita concretar contratos públicos. Para esto, la gerencia ha empezado los trámites pertinentes como son la elaboración de facturas, comprobantes de retención y manejo contable, con el afán de asegurar e incentivar las proyecciones y que de tal modo se logre el crecimiento de la compañía especialmente en el desempeño de actividades de construcción de toda obra civil y social.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes agradecido.

Atentamente,

  
Jaime Oswaldo Vega Salazar  
GERENTE GENERAL  
CONSTRUCTORA SAVY S.A.

CONSTRUCTORA  
SA  
RUC: 2290317579004

